

Datos del Expediente

Carátula: RODRIGUEZ LUCIA CELESTE C/ BARRAZA DANIEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJ.AUTOM. C/LES. O MUERTE (EXC.ESTADO)

Fecha inicio: 22/11/2019

N° de Receptoría: QL - 7422 - 2019

N° de Expediente: 49098

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 17/06/2021 - Trámite: OFICIO - SOLICITA SE LIBRE / SE PROVEE - (FIRMADO)

[Anterior:17/06/2021 23:26:42 - OFICIO - SOLICITA SE LIBRE / SE PROVEE](#)

Referencias

Funcionario Firmante 17/06/2021 23:26:41 - ESPAÑOL Diana Ivone - JUEZ

Trámite Despachado [MANIFESTACION - FORMULA \(233100593015362035\)](#)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

AUTOS: "RODRIGUEZ LUCIA CELESTE C/ BARRAZA DANIEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJ.AUTOM. C/LES. O MUERTE (EXC.ESTADO)"

EXPTE N°: 49098

Quilmes, a la fecha de la firma digital del presente.

Proveyendo la presentación electrónica de fecha 15/06/2021 16:46:00 hs: I. Hágase saber que en consonancia con el Decreto Nacional 875/20, y su par provincial N° 2020/976, con motivo de la pandemia causada por el COVID-19 (coronavirus), la SCBA mediante la Resolución SPL 07/21 dispuso la prorroga de la Res. N° 1250/20, estableciendo las pautas de prestación del servicio de justicia en función del cese del "aislamiento social preventivo y obligatorio" y su reemplazo por las medidas de "distanciamiento social preventivo y obligatorio", debiendo, los interesados, efectuar sus peticiones de conformidad con el marco regulatorio vigente, destacándose entre las medidas adoptadas, la puesta en funcionamiento del servicio web de asignación de turnos para la atención presencial del público en el horario restablecido de 8 a 14 hs. (Res.: 480/20, 1250/20 SCBA y complementarias, v. en www.scba.gov.ar/institucional).

II. Hágase saber que, atento las nuevas disposiciones de la Cámara Nacional Electoral y de conformidad con el instructivo que se adjunta al presente, los letrados pueden solicitar informes directamente desde la página www.electoral.gob.ar.

DIANA IVONE ESPAÑOL JUEZA

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ESPAÑOL Diana Ivone
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: RODRIGUEZ LUCIA CELESTE C/ BARRAZA DANIEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJ.AUTOM. C/LES. O MUERTE (EXC.ESTADO)

Fecha inicio: 22/11/2019

N° de Receptoría: QL - 7422 - 2019

N° de Expediente: 49098

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 15/06/2021 - Trámite: MANIFESTACION - FORMULA - (FIRMADO)

[Anterior](#) 15/06/2021 16:46:00 - MANIFESTACION - FORMULA [Siguiete](#)

Referencias

Fecha del Escrito 15/06/2021 16:46:00

Firmado por Sebastian Ezequiel Torres (20336911207) - (Matricula: Tomo 10 Folio 352)

Nro. Presentación Electrónica 45469403

Observación del Profesional SOLICITA

Presentado por Sebastian Ezequiel Torres (20336911207@notificaciones.scba.gov.ar)

Texto del Proveido

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

SOLICITA

Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 3

Dpto. Judicial de Quilmes

Sr. Juez:

RODRIGUEZ, LUCIA CELESTE BERNABELA DNI 39.748.180, con domicilio real en calle 845 N°1844, San Francisco Solano, Quilmes, argentina, por propio derecho, con el patrocinio letrado del **Dr. Sebastian Ezequiel Torres**, abogado inscripto al Tomo X, Folio 352, C.A.Q., DNI 33.691.120, C.U.I.T. e I.B. 20-33691120-7, Monotributista, Teléfono 1532428966, con domicilio procesal en calle Alvear N° 414, casillero 6080, Colegio de Abogados de Quilmes, constituyendo domicilio electrónico 20336911207@notificaciones.scba.gov.ar por el expediente caratulado "**RODRIGUEZ, LUCIA CELESTE c/ BARRAZA, DANIEL OSCAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJ. AUTOM. C/LES. O MUERTE (EXC.ESTADO)**" expte. 49098, que tramita por ante este órgano, a V.S. respetuosamente me presento y digo:

1. Que vengo por medio del presente a solicitar se realice una consulta a la Cámara Nacional Electoral a los fines de conocer el domicilio real del Sr. Barraza Daniel Oscar DNI 13.786.421.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Sebastian Ezequiel Torres (20336911207)
(Matricula: Tomo 10 Folio 352)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^